

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### JEFATURA DEL ESTADO

**5132** *Real Decreto 354/2014, de 13 de mayo, por el que se concede, con carácter vitalicio, el título de Condesa de Gisbert a doña María del Carmen Iglesias Cano.*

La brillante e intensa labor académica y docente de doña María del Carmen Iglesias Cano, al servicio de España y de la Corona, merece ser reconocida de manera especial, por lo que, queriendo demostrarle mi Real aprecio,

Vengo en otorgarle, con carácter vitalicio, el título de Condesa de Gisbert.

Dado en Madrid, el 13 de mayo de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ